

El Programa de Incremento de la Productividad Agrícola (PIPA), cuenta con un financiamiento de 38 millones de dólares, de los cuales un 70 por ciento (26.6 millones) corresponde al Préstamo BID-711-SF/CR, y un 30 por ciento (11.4 millones) es aporte nacional suplido por el Programa PL-480.

Su principal objetivo es promover el incremento de la productividad agrícola en las fincas de 38.000 pequeños y medianos productores, para lo cual deberán fortalecerse las actividades de investigación agrícola, de transferencia de tecnología, de producción y distribución de semillas y el abastecimiento de insumos básicos.

La Oficina Ejecutora del Programa es el ente director y coordinador de las acciones en los diferentes niveles de ejecución del mismo y se encarga de mantener estrechas relaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo, con las entidades presupuestarias del Gobierno Central, y con las diferentes entidades ejecutoras dentro y fuera del MAG.

El total de recursos presupuestados para 1985 fue de US — \$14.182.922.10 de los cuales correspondieron US—\$10.551.124.6 al préstamo BID-711 y US—\$ 3.631.979.50 a la contrapartida nacional.

La ejecución de ambos presupuestos durante el año 1985 fue de US—\$6.192.262.39 del presupuesto BID-711 y de US—\$1.515.084.07 del presupuesto PL-480. Con estos montos de ejecución se realizaron las acciones que se mencionan a continuación.

1. CONSTRUCCIONES

Se construyeron las Promotorías Agrícolas de Bijagua de Upala, Aguas Claras de Bagaces en Sardinal de Carrillo, La Tigra de San Carlos, Monterrey de San Carlos, Coopevega de San Carlos, Bella Vista de Cutris y Aguas Zarcas de San Carlos y la Bodega de Insumos de la Dirección Regional del Pacífico Seco, en Liberia. También se dió inicio a la construcción del Centro de Laboratorios de la Estación Experimental Enrique Jiménez Núñez.

Estas obras fueron construídas por varias empresas particulares seleccionadas por medio de licitaciones públicas.

A cargo del Programa estuvo la administración y coordinación técnica de todas las obras que alcanzaron un valor total de **¢15.196.628.40**.

2. INSUMOS BASICOS

El Programa adquirió y distribuyó durante el año insumos básicos tales como fertilizantes, insecticidas, fungicidas, nematocidas y otros por un valor de **¢ 4.580.246.25** para el establecimiento de experimentos, parcelas de validación y parcelas demostrativas, de importancia fundamental para las actividades de Investigación y Extensión Agrícola programadas en 1985.

3. APOYO PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA

Para facilitar la ejecución de programas de Investigación Agrícola y de 'Transferencia' de Tecnología previstas en el Plan Operativo anual de 1985, se efectuaron diversas adquisiciones de materiales, equipos y servicios especiales (reparación de vehículos, moviliario, equipo y materiales de oficina, maquinaria estacionaria y equipo de taller, viáticos para el personal técnico de la Oficina Ejecutora, Dirección de Investigación y Extensión Agrícola y de las ocho Direcciones Regionales, combustible, sueldos y salarios de personal contratado), los cuales totalizaron un monto de : **¢16.161.441**.

4. TRANSFERENCIA A INSTITUCIONES

Se efectuaron transferencias a cuatro de los organismos con los que el MAG ha firmado convenios para recibir de ellos apoyo en la ejecución de importantes aspectos del Programa:

| | |
|--|------------------------|
| Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza—CATIE | ¢5.618.895.10 |
| Oficina Nacional de Semillas—ONS | 1.508.999.80 |
| FERTICA | 157.486.303.22 |
| FEDECOOP | 22.947.017.74 |
| TOTAL | ¢187.561.215.85 |

5. ELABORACION Y TRAMITE DE LICITACIONES

La Oficina Ejecutora del Programa elaboró y tramitó en 1985 un total de diez licitaciones, entre públicas y privadas, por un valor total de ₡30.159.301.61. Las mismas sirvieron para adquirir los productos químicos, instrumentos, herramientas, equipo educacional, equipos varios, insumos y otros, utilizados por los técnicos del MAG responsables de las actividades de Investigación y Transferencia de Tecnología previstas en el Programa.

6. COORDINACION

En materia de coordinación, el Programa se concentró en la producción de lineamientos y orientaciones en aspectos técnicos y de objetivos para las entidades ejecutoras: Dirección General de Investigación y Extensión, Subdirección de Investigación, Subdirección de Extensión, Direcciones Regionales, Oficina Nacional de Semillas, Universidad de Costa Rica, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, Consejo Nacional de Producción, Fertilizantes de Centro América y Federación de Cooperativas de Caficultores.

Asímismo coordinó acciones con otras dependencias del MAG e instituciones que brindan al Programa algún tipo de apoyo: Dirección de Asesoría Jurídica, Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria, el Ministerio de Planificación Nacional, el Ministerio de Hacienda, la Contraloría General de la República, y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.